



Cnel. Oviedo, 01 de abril del 2025.

Señores
Dirección de Normas y Control
Dpto. de Atención a Municipios
PRESENTE:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted/s con el debido respeto a los efectos de aclarar lo siguiente con relación al procedimiento de CE No.02/2025 REPARACIÓN DE MAQUINARAS MUNICIPALES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS ID INTENCIÓN No.597.

Considero importante aclarar que conforme normativa vigente específicamente para los trabajos requeridos por esta convocante se exige que cada trabajo contenga de igual manera el servicio de mano de obra; En ese sentido, la convocante ha optado en establecer en el último Item de manera GLOBAL lo relacionado a este servicio teniendo en cuenta más aun el sistema de adjudicación que viene a ser por el total.

Atentamente.




Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo